

Europa y América

Por N. MURROY BUTLER
Profesor de la Universidad de Columbia

Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, y por espacio superior a cuatro siglos, sólo se ha buscado el contraste entre América y Europa. Al principio la travesía del Atlántico, era larga y difícil y frecuentemente peligrosa, y ello hizo que la separación de intereses entre ambos continentes fuese grande. No obstante, cuando los fundadores de la República Americana comenzaron su gran obra constructiva, declararon «su respeto a las opiniones del género humano».

Sus personalidades más notables marcharon a Europa, para exponer lo que se estaba haciendo en la lejána América, y establecer relaciones económicas e intelectuales entre los países europeos y los del entonces llamado Nuevo Mundo. Benjamin Franklin, Tomás Jefferson, John Adams, John Marshall y J. Jay, nombres famosos en la historia de América, formaron parte de la representación del nuevo país en los estados europeos. Hace ciento cincuenta años, la opinión americana se sintió hondamente impresionada ante el hecho de que no existía literatura americana y que el pueblo leía a los clásicos más famosos de Inglaterra y Francia.

Vino luego una rápida imaginación europea, que enriqueció la población americana entre los años 1830 y 1900. De todas partes de Europa arribaron hombres y mujeres, cada vez en mayor número, que buscaban su oportunidad en la nueva y lejána tierra. Cada emigrante y su familia constituían un nuevo lazo entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Más tarde, el progreso del transporte marítimo llevó a América la influencia intelectual de Europa y los correos transportaron mensajes de afecto de un lado a otro del Atlántico.

Hay cualquier acontecimiento importante en Europa es registrado por la prensa americana y difundido entre millones de lectores, a las pocas horas de ocurrido. La interpretación económica de ambos continentes se ha verificado con relativa lentitud, pero con asombrosa extensión. En cientos de ciudades europeas hay representantes de la industria y el comercio americano y, por lo menos, en cada uno de los puertos del Atlántico y el Pacífico existen representantes de la actividad económica europea.

Existiendo lazos de unión tan rodeados, qué es lo que separa América de Europa? Responderé a mi propia pregunta. Únicamente las separa la tardanza de reconocer ambas el cambio de las condiciones que las unieron tan íntimamente y el hecho de que el siglo dieciocho ha pasado a la historia y vivimos en el siglo veinte. Es hora de que nos demos cuenta de que el mundo occidental es uno; es decir, que aun cuando una de las naciones europeas de ambas Américas, puedan tener sus problemas peculiares, la inmensa mayoría de sus problemas—y desde luego los más importantes—son de origen, carácter y efecto internacional, porque las causas que los han planteado son mundiales.

Es realmente imposible para los hombres aprenderlo? Por qué el asesinato de un miembro de una casa reinante, en una remota ciudad de un distante estado balcánico, ha de comprometer a todo el mundo en la guerra más destructiva y calamitosa que el mundo conoce? Por qué no se limitó a detener y castigar al asesino? Por qué no se cumplió la ley? Por qué no se hicieron las apologías adecuadas al caso? Por qué no terminó el asunto en eso? La razón por la cual no aconteció ninguna de estas cosas naturales, fue porque la paz del mundo se mantenía en un equilibrio tan inestable, como el de una pirámide inmensa que estuviese apoyada tan sólo sobre su vértice. Y al moverse éste vértice, la pirámide se derrumbó haciendo añicos sobre el suelo, cualquiera que sea su peso, su altura o la distancia desde el vértice al punto desde donde se mueve éste. Lo que sucedió, el 28 de Junio de 1914, en Sarajevo, repercutió pronto en San Francisco, Buenos Aires, Montevideo y Sidney. ¿Qué tenían que ver estos países distantes y sus ciudadanos con el asesinato de un archiduque austriaco? Por qué los países mandaron a sus hijos a morir en los campos franceses? Y, después de todo, era justo, porque los lazos que unían a América con el Viejo Mundo, hicieron que el atentado de Sarajevo conmoviese a toda la civilización occidental en sus horizontes más lejanos.

Es un sentimiento muy legítimo el que cada nación desee recuperar por sí sola sus problemas, sin admitir la intervención de las demás naciones, ni mezclarse en los asuntos de éstas. Pero antes deben asegurarse de que estos problemas son internos y no de carácter internacional para en caso de ser lo último, actuar todas de acuerdo. Esta es una de las grandes lecciones que tienen que aprender la mayor parte de los pueblos americanos.

Toda nación puede equivocarse al juzgar la opinión pública de otra nación por lo que es dicho o hecho en su capital o ciudades más importantes. Talleyrand, político de gran talento, fue quien dijo: «Paris! Qué es Paris? Las provincias son Francia! Así también la opinión americana no pue-

de juzgarse, por lo que se dice en Filadelfia, Boston, Nueva York o Washington. La opinión del pueblo americano encuentra su base y su más completa y rica expresión, como dijo el general Garfield en un elocuente discurso, en los millones de hogares donde se sientan los electores con sus mujeres e hijos, con el pensamiento inspirado en el amor al hogar y al país, con la historia del pasado, las esperanzas en el porvenir y el recuerdo de los grandes patriotas alentando en sus corazones». Así, calladamente, se forma la opinión del pueblo americano, que guía y fortalece la política oficial. Es esa opinión la que debemos instruir y estimular y estar dispuestos a seguirla.

Día tras día, el pueblo americano comprende la influencia que sobre él y su prosperidad ejercen los acontecimientos realizados en otras partes del mundo.

Junta de protección de menores

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebró ayer sesión esta corporación y después de aprobada el acta de la anterior, el vicepresidente señor Santamaría, en su nombre y en el de los demás vocales, dirigió un saludo al señor gobernador, dándole la bienvenida y añadió que la Junta esperaba que la prestaría su valioso concurso para realizar la labor encomendada a la misma de socorrer a los necesitados.

El señor gobernador manifestó que agradecía sinceramente las frases que le había dirigido el señor Santamaría las cuales consideraba más que a su persona, como un tributo al Poder central. Dijo que ya estaba enterado de la labor que no sólo esta Junta, sino las diferentes corporaciones, vienen llevando a cabo y que él contribuiría poniendo toda su buena voluntad y en la medida de sus fuerzas al desarrollo de los distintos servicios que tiene a su cargo la Junta.

Terminó ofreciéndose como gobernador y como particular, a los señores vocales, para todo cuando del dependiera.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Contestar a la comisión gestora de la excelentísima Diputación, respecto a la cesión de un local en el edificio que fué Escuela Normal, que la Junta tiene el propósito de instalar los comedores en el mismo para la cual se halla ya redactado el proyecto, y que si no se ha llevado a cabo ha sido por no disponer actualmente de medios económicos.

Aprobar la cuenta de las estancias causadas en la Escuela de Reforma «Asilo Durán», por los menores Julio González y Pedro Lahja, importante quinientas pesetas, y que se continúen las gestiones para ver de trasladarlas a otro asilo.

Que se complete el expediente con los informes necesarios respecto de la petición hecha por Victoriano Ayala Domingo, sobre que se recluya en un Establecimiento a un hijo suyo llamado Bernardino.

Aceptar la propuesta de conciergo para el pago del impuesto del cinco por ciento de espectáculos por la Empresa del salón Parisciano para el año de 1934; que los señores Giménez (Heras y Abad Alcalde, ultimen las gestiones con la empresa del Coliseo Castilla, respecto del concierto y facultar a este último señor para que resuelva lo que estime conveniente a los intereses de la Junta, acerca de las cantidades que han de satisfacer los empresarios de las diferentes sociedades de baile.

Aprobar las cuentas de don Julio Tabuada, don Nicolás Murga, don Julián Villanueva, don Juan Domínguez, señora viuda de Pérez Salgado, don Gerardo de Diego, don Pedro Carcedo, don Segundo Saiz, don Ubaldo Porres, y Librería Internacional, por artículos para los comedores y efectos para el servicio de la Junta.

Quedar enterada de los estados de su ministro en los comedores que presenta el administrador, de los que aparece que en el mes de Octubre se suministraron 5604 raciones completas y que su coste fué de 3.689,34 pesetas, y en el de Noviembre, 5.598 raciones y 3.626,74 pesetas los gastos.

Quedar enterada de la relación de altas y bajas en la suscripción del vecindario.

El señor Hernández, dió cuenta de las subvenciones concedidas para las Cantinas Escolares y se acordó que éstas se inauguren el día 6 de Enero, facultando a dicho señor y a don Crescencio López, para la organización de las mismas.

Por último, se acordó conceder una remuneración a los guardias encargados de suministrar informes a la Junta.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

El discurso de Alba

Al constituirse definitivamente el Parlamento, era cosa descontada que el señor Alba, después de la brillante exhibición de sus facultades presidenciales, de aquel cargo que desempeñó interinamente, sería confirmado por una abrumadora mayoría de votos en su sitial.

Y sucedió así, al pie de la letra. Salido bien de este trance, se hacía indist pensable que saliese con bien del otro trance del obligado discurso de salutación.

Este discurso tenía que ser muy meditado ya que abundando en la Cámara las mineras hostiles, uas al régimen y a la política con que se encuentra identificado actualmente el señor Alba, había que producir una sensación lo más generalmente satisfactoria.

Había de ser un discurso de «cumplirse la voluntad nacional», sin que quedara rememorado en nada a Fernando VII, es decir que había de ser por fuerza una alocución netamente ortodoxa de identificación de España con la República.

Entre, por cosa sabida, causó en las entretelas de las derechas y de no pocos centristas, un encogimiento de hombros, pajado por un silencio político o respetuoso.

Pero eludiendo el escollo de toda cuestión dogmática; rozando lo muy de pasada, se adelantó diciendo el señor Alba por entre los arrecifes de los problemas vitales para la economía española.

Y tras de brindar a los socialistas un hábil dolo de miel al afirmar textualmente que «se debía al socialismo la concepción de que las democracias perecerían al caer de base económica», se refirió por orden de trascendencia, a los citados problemas, tales como: los presupuestos nivelados, la adopción de una buena política arancelaria, la regularización y reglamentación de todos los transportes, y sobre todo y principalmente la cuestión del paro obrero, bastante para amargar la existencia a todos los gobernantes y legisladores medianamente sensibles y responsables.

La tesis de su oración no podía ser más inocua. La Asamblea tenía que conformarse obligadamente en los diversos «mediterráneos» que les descubría el Presidente.

Y al final, aplaudieron algunos y se callaron la mayoría.

Y si «el silencio acusa la aprobación o el buen callar le llaman Sanchos», eso se queda para el curioso lector.

AGINARCO

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

En este día se ha recibido el siguiente telegrama del Excmo. Sr. subsecretario de Agricultura: «Próxima la fecha que por agricultores se han de presentar en Alcaldías declaraciones Juradas trigos intereses de V. E. excite el mayor celo en este servicio a dichas Autoridades las que a su vez deberán imponer el más exacto cumplimiento a agricultores de lo dispuesto en Circular este Ministerio fecha 20 corriente dando la mayor publicidad posible y comunicando los sanciones correspondientes según Decreto 24 Octubre último a los contraventores este servicio que le recomiendo con todo interés por la máxima importancia que tiene el mismo».

Lo que se hace público para general conocimiento, excitando el celo de los alcaldes para el mejor cumplimiento de este servicio, pues a los contraventores del mismo, se les impondrán las sanciones que el referido Decreto señala.

Gran Café-Bar Sabadell

FIN DE AÑO CENA A LA AMERICANA

Asista al gran réveillon que esta casa organiza para mañana, día 31 de los diez de la noche a la madrugada y la orquesta que dirige el gran excéntrico Raphael, le hará empezar el año alegremente.

El servicio de Restaurant dará comienzo a las diez
Comidas a la carta

Coma las uvas de fin de año en el gran
CAFE SABADELL

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan 41.—BURGOS
2 Enero 1934

Comienzan nuevas clases de Contabilidad General, Industrial y Bancaria.—Contabilidad de Empresas y Contabilidades Especiales.—Cálculo Mercantil.—Taquiografía Mecanografía.—OPOSICIONES Preparación no superada.—Material moderno Oposiciones para HACIENDA.—Honorarios: 30 pesetas mes

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Música y Francés. Estudios independientes, bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas internas, externas y mediopensionistas. Se admiten párvulos. Informes y matrícula:

Duque de la Victoria, 18, 3.º

Las clases comienzan el 2 de Enero.

Desde los Estados Unidos

Los estragos de la ley seca

Por F. PÉREZ DE VEGA

Con la derogación de la famosa ley seca, Estados Unidos acaba de poner fin al atropello más injusto e inicuo que jamás se perpetró contra la libertad individual, al mismo tiempo que ha demostrado los efectos funestos a que puede llevar a un pueblo la intransigencia puritánica de una minoría agresiva.

La recién fallecida ley de la prohibición, que jamás prohibió, ha costado a este país cifras fabulosas en dinero, innumerables actos de violencia espantosa: número de muertos y heridos y, lo que es aún más grave, una completa desmoralización de todas las clases sociales, cuyos efectos se han de dejar sentir por muchos años todavía en esta nación.

Las pérdidas materiales han sido muchas, pero el país con su enorme potencia económica podrá recuperarse de ellas; las pérdidas morales son irreparables y al mismo tiempo han dejado una huella honda en la estructura social.

El llamado «noble experimento» fué ruidosamente impopular desde el primer momento porque se hizo de él una ley arbitraria y atentatoria contra la libertad personal: único recinto sagrado del individuo que aun las tiranías más desafortunadas no atropellaron nunca sin impunidad.

Su fracaso debe de servir de lección provechosa a las modernas democracias para que éstas tomen ejemplo de los estragos que una ley tiránica y absurda, impuesta por la intransigencia de un sector fanático de la nación, puede producir en un momento dado en cualquier pueblo, por ampliamente liberal y progresivas que sean sus instituciones.

Podemos asegurar, como testigos de mayor excepción que somos, y ante los resultados de la enmienda 18 a la Constitución norteamericana, que ésta ha costado a Estados Unidos cincuenta años de retroceso en el plano de sus valores cívicos y espirituales.

Y porque estas afirmaciones no tomen por exageradas, deseamos dar a continuación algunos datos hechos públicos recientemente por organismos oficiales o entidades representativas referentes a lo que la ley seca, en los trece años y pico que estuvo en vigor, ha costado a Estados Unidos.

Según la Asociación contra la Prohibición, el costo anual de esta ley se elevaba a 1.000.000.000 de dólares. Mil cincuenta y seis personas, de las cuales 494 eran agentes federales, fueron asesinadas durante la vigencia de dicha ley. También resultaron heridos, por las mismas causas, 600 agentes federales y unos 3.000 individuos dedicados al contrabando de licor. El número de personas muertas por alcoholismo, o más bien envenenamiento, pues es sabido que durante algún tiempo el gobierno federal contaminó el alcohol con tóxicos para que éste no pudiera ser aprovechado como bebida, se elevaba en 1932, a 45.594.

Estas son unas cuantas estadísticas de los estragos materiales que la famosa ley seca ha causado a la nación norteamericana. Los efectos morales, como relajación de las costumbres, la irrespetuosidad contra la ley, la embriaguez contumaz, el soborno en todas las esferas oficiales, desde el simple policía al juez más respetado, etcétera, significan indudablemente pérdidas mucho más valiosas que las que acabamos de enumerar.

El concierto de mañana

El notable tenor mexicano Sr. Diaz-Calleja

Según anunciamos ayer, mañana, tendrá lugar en el salón-teatro del Circolo Católico de Obreros, un extraordinario festival o velada artístico-musical, organización y patrocinado por la Congregación Mariana de esta ciudad.

En el tomará parte el notable tenor mexicano señor Díez-Calleja, que, artista de exquisita voz, ha saboreado las mieles del triunfo en los distintos puntos por donde ha pasado, y viene a Burgos a brindar un magnífico programa.

El programa de la velada, que empezará a las seis, será el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. «Verei Morire», (melodía). Tosti.
2. «Escucha mujer, preciosa canción mexicana». J. Antú.
3. «Los Camagueyinos», (canción cubana).
4. «Mi rosa florida», canción de «Luces de Buenos Aires». (Zambra).
5. Sueño de la ópera Manón. Massenet.
6. «Los de Aragón», (romanza). Serrano.

SEGUNDA PARTE

El sainete cómico en un acto, «En Capilla», de Ramos Martín.
Reparto: Mateo, Mariano Santamaría, Perico, Manuel Sedano; Jesús, Juan Antonio Martínez; Simón, Ricardo Rodríguez; Santiago, Santiago Gómez Reino y Francisco, Ramón Marcos.

TERCERA PARTE

1. «Princesita la de los ojos azules», (canción española).
2. Recordar, vals de «Su noche de bodas».
3. «Mi viejo amor», (canción mexicana), Esparza.
4. «La Dolores», jota. Bretón.
5. «Adios a la vida», romanza del tercer acto de la Opera Tosca. Puccini.
6. «La Dolores», romanza. Serrano.

El tenor mexicano señor Díez Calleja, será acompañado al piano por el notable organista don Luis Belzuncegui. El sainete será representado por el Cuadro Dramático de la Congregación Mariana.

Además de las obras que figuran en la parte musical de la velada, cuya celebración está autorizada por el señor gobernador, el señor Díez hará a conocer unos bonitos tangos y una granadina.

Además cantará por la mañana, en la misa de diez, en la iglesia de la Merced, un precioso motete.

Las invitaciones para el acto pueden recogerse de doce a una y media en el Circolo de la Inmaculada, San Pablo 36, mañana domingo, y en el Circolo Católico de Obreros desde las diez de la mañana hasta la hora del concierto, que promete ser un éxito grande, tanto por la asistencia de público, a juzgar por las localidades ya recogidas, como por lo agradabilísimo del programa que encierra obras de grandes dificultades de ejecución.

Avisos y convocatoria

E. escuelas dominicales

Mañana, domingo, la escuela, como de costumbre, será de tres y media a cinco y media.

De la suscripción del señor Pañella

Habiéndose dado por terminada esta suscripción, la Junta liquidadora del «Cancionero Burgalés», hace presente su más profundo agradecimiento a cuantas personas y entidades han contribuido en favor de nuestro querido amigo y compañero, don Pedro Pañella.

En su nombre expresamos a todos su reconocimiento, así como a las comunidades religiosas, sacerdotes y amigos que contribuyeron a la suscripción de carácter privado, iniciada por los señores Belzuncegui y Amoretti.

Muy especialmente hemos de mencionar a la prensa diaria local, DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», que con loable apoyo y desinterés han colaborado eficazmente en este acto humanitario.

Por la Junta liquidadora del «Cancionero Burgalés», Angel Juan Quesada.

En la suscripción a favor del señor Pañella, se ha recaudado la siguiente suma total:

Suma anterior, 467 pesetas.
La orquestina del salón «Talismán», 60,80.
En el salón Melodía, 70.

En «El Castellano»: Don Modesto Díez del Corral, 5.

Academia Quesada: P. V., 5.

DIARIO DE BURGOS: Circolo de la Unión, 25.
Total, 632,80.

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para hoy, de nueve y media a diez y media:

1. Cotización de Bolsa.
2. Boletín meteorológico.
3. Primer acto de don Francisquita.
4. Preludio primera y segunda parte.
5. Mirala por dónde viene.
6. Siempre es el amor.
7. Allí la tienes.
8. Canción de la juventud.
9. Canto del ruiseñor.
10. Pasacalle, final del primer acto.
11. Ensayo audición por la señorita Estrella Ortiz (violín), y el maestro pianista Angel Juan Quesada.

PRIMERA PARTE

1. Piano solo.—Sonata en «sol mayor».—Beethoven.
2. «Allegro, ma non troppo».
3. «Menuetto».

SEGUNDA PARTE

1. Violín y piano.—Sonata en «fa mayor».—Mozart.
 2. «Allegro».
 3. «Andante».
 4. «Rondo».—«Allegretto gracioso».
- Programa para mañana día 31, de dos a tres de la tarde.

Noticias.

1. Noticias de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. La Cirila, pasodoble, por la banda del regimiento Wad-Ras.
4. Los flecos del mantón, Chotis. Por la misma banda.
5. Lo siento, habanera, por Manuel Ramos, organillero.
6. El año pasado por agua. Chueca. Mazureca por idem.
7. La Paloma, habanera, de Luis Casali.
8. Njuchi, chotis, por idem idem.
9. Valses de Viena, primera y segunda parte, Orquesta Jak Hykka.
10. Amapla, de la Calla, tango, aneón por Tito Schipa.
11. Valencia de Padilla, por id. id.
12. Arrescu Campás y Zortzico, por Txistuairis hermanas, Landaluze y Sr. Eleta.
13. Fandango cantadanza, de Elosa, pasacalle, por Txistuairis Hermanas Landaluze y Señor Eelola.
14. El sitio de Zaragoza, Oufrid, los partes.
15. Noticias generales y de última hora.
16. Himno Nacional.

Para mañana de nueve a diez y media.

1. Noticias de sintonía.
2. Cotización de Bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. Se radiará el segundo y tercer acto de la obra del maestro Vives, Doña Francisquita, por el siguiente orden:
- a). Coñradía de la bulla, coro general.
- b). Tiemblo ya emocionada, por Felisa Herrero y Beldrell.
- c). Romanza de Fernando, por Emilio Beldrell.
- d). Dúo de Aurora y Fernando, por Felisa Pérez Carpio y Emilio Beldrell.
- e). Quinteto, por Herrero, Blasco, Beldrell, Laizola y Palacios.
- f). Final del acto segundo por los músicos.
5. Charla, despedida de año, por don Paulino Páramo.
6. Tercer acto de Doña Francisquita.
- a). Coro de románticos, por coro general.
- b). Marabú y fandango, por Felisa Pérez Carpio, Palacios y la bailarina Soldevilla.
- c). Dúo final, por señorita Herrero Emilio Beldrell.
7. Himno Nacional.

Para el día 1.º de Enero, de dos a tres de la tarde.

1. Noticias de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. Ovación y vuelta, pasodoble, banda del Hotel Nacional.
4. Si vas a París papá One-step coreano, por la misma banda.
5. Por-pourri de valse, (Robrech), los partes.
6. Por si las moscas, schottis orquesta Dement-Jazz.
7. Idem al. id. Mazureca, por la misma orquesta.
8. Noches de Arrabal, (Bauer), tango, por orquesta típica, De Caro.
9. Chiquilla, (Rcmanelli), tango.
10. El anillo de hierro del marqués, acto tercero.
11. Campanas, (Mazza), sinfonía, por la orquesta Ibérica de Madrid.
12. Luisa Fernanda, (Moreno Torroba), fantasía, por la orquesta Filarmónica de Barcelona, primera y segunda parte.
13. Noticias generales.
14. Himno Nacional.

Crónica militar

Orden de la Comandancia

El próximo lunes, 1.º de Enero y con arreglo al decreto 28 de Octubre de 1931, será día de gala, izándose en los edificios militares, el pabellón nacional, rigiendo en los cuerpos el horario de día festivo.

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 30 de Diciembre de 1903

Esta mañana, al descargar una caja de un carro el jornalero Donato Saiz, sufrió una caída fracturándose la pierna derecha.

El día primero de año, a las diez y media de la noche, se celebrará un brillante baile en la aristocrática sociedad Salón de Recreo.

En el café de la Victoria debutará esta noche la sin rival cantadora y bailarina Dolores Canete (a) La Lola.

Hoy ha estado nevando durante todo el día y el aspecto del cielo hace creer que se prolongará el temporal.

La mínima a la sombra ha sido 2,2 bajo cero.

Partagás... y nada más

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Gregorio del Cura Llorente, sobre falsedad. Ponente, señor presidente, abogado defensor Martín Calleja, procurador señor Pérez Córdoba, secretaria del Lic. Mena.
Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra José Bartolomé González, sobre lesiones. Ponente, señor presidente, abogado defensor, señor Alvarez; procurador, señor Rodríguez Perdiguera; secretaria del Encendido, Soto.

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15

LISTA DE PRECIOS

PESETAS	KILO
Aceite	1,75
Azúcar	1,50
Arroz	0,65
Bacalao	1,00
Alubia pinta nueva	1,00
blanca	0,90
Tocino	2,90
Chorizo	6,25
Tomate, lata	1,40

Completo surtido en FIAMBRES a precios verdaderamente interesantes.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Noviembre

En la capital

Se han contado 60 nacimientos, de los que 47 fueron de varones y 13 de hembras.
Hubo además dos abortos.
Las defunciones fueron 69; de varones 40 y de hembras 28.
Eran menores de un año, 8, y menores de cinco, 10.
Las causas de defunción fueron: Enfermedades del corazón, 12; tuberculosis, 8; neumonía, 5; senilidad, 6; del sistema nervioso, 5; cáncer, 4; diarrea y enteritis, 3; hemorragia cerebral, 2; del aparato digestivo, 3; bronquitis, 2; del aparato respiratorio, 2; debilidad congénita, 2; del aparato circulatorio, 1; apendicitis, 1; del hígado, 1; nefritis, 1; del aparato urinario, 1; muerte violenta, 3; homicidio, 2.
Se han celebrado 16 matrimonios. Entre los contrayentes, figuran dos viudos y una muchacha menor de 20 años.

En la provincia

Han nacido 821, de los cuales eran varones 430 y hembras 388. Hubo también 24 abortos y diez partos fueron dobles.
Las defunciones fueron 451; varones 241 y hembras 210. Eran menores de un año, 83 y menores de cinco 135.
En establecimientos de beneficencia, fallecieron 32, de los que 30 pertenecían a la capital.
Las causas de defunción, fueron: Neumonía, 52; enfermedades del corazón, 44; Gripe y enteritis, 37; senilidad, 34; tuberculosis, 31; hemorragia cerebral, 33; del sistema nervioso, 21; debilidad congénita, 21; bronquitis, 23; del aparato digestivo, 14; cáncer, 15; nefritis, 13; del aparato circulatorio, 15; del aparato respiratorio, 11; gripe, 6; del hígado, 6; fiebre tifoidal, 5; sarampión, 3; diabetes azucarada, 2; parálisis, 2; difteria, 2; coqueleche, 1; reumatismo, 1; apendicitis, 1; del aparato urinario, 1; septicemia, 1; muerte violenta, 5; homicidio, 3.
Se han celebrado 305 matrimonios, en los que han tomado parte 13 viudos y 3 viudas, 30 muchachas que no llegaban a veinte años y 4 varones y 3 hembras mayores de 50 años sin llegar a los 60.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7


ESPOLON, 2 y 4

Círculo de la Unión Instrucción Pública

Programa que ejecutará hoy la orquesta «Los Players»:

- De dos y media a cuatro, a elección. De siete a nueve (tarde).
- Color de rosa, pasodoble, S. Fernández.
- Fox, tangos, danzones (coreables).
- Los de Aragón, fantasía, Serrano.
- Eandanguillo de Huelva.
- Tirano, pasodoble, S. Murillo.
- De diez y media a doce noche.
- Tangos, rancheras, fox (coreables).
- Clavelito, pasodoble, Cecilia.
- La alegría de la Huerta, fantasía, Chueca.
- Falles y Buñols, (M. Valenciana), Godoy.

Nota: Mañana, domingo, concierto de doce a dos y a las diez y media de la noche, tendrá lugar un gran baile de despedida de año.
Agradecemos al presidente de la sociedad don Rafael Dorcas, la atenta invitación que nos ha remitido.



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Gratificación por las clases de adultos

Por la Ordenación de Pagos del ministerio de Instrucción Pública, se ha cursado un telegrama circular a todas las secciones administrativas para que inmediatamente se proceda a formular por los habilitados una nómina extraordinaria que comprenda la gratificación de los cuarenta días de adultos que no se han cobrado en el año que finaliza.
Se ignora si será para pagarlo inmediatamente por haber surgido alguna cantidad en su favor, o si será para saber con exactitud la cuantía del crédito para hacer a las Cortes la petición correspondiente.
De todos modos, bueno es que se ordene hacer las nóminas, trámite que consideramos indispensable para cobrar.

Las oposiciones a inspecciones

Publica la «Gaceta», la relación de los aspirantes a los ejercicios a ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza. Esta relación comprende 263 admitidos y 128 excluidos provisionalmente por falta de presentación de documentos.
Se excluye definitivamente, por haber presentado la documentación fuera de plazo, a don Juan F. Lacroña (Logroño), don Eduardo Muñoz Bañ, don Quintín Rubio García, don Jesús Luis Castellanos Barros, don Domingo Tirado Benedi y don María Adoración Salinas Saiz.
Por no reunir las condiciones de la convocatoria se excluye a donña María del Pilar Cullán la Salazar.

Licencias

Ha sido concedida una licencia de tres meses a donña Dolores González, maestra de Quintanilla.

Comerciantes, industriales

Para vuestro nuevo seguro de accidentes que la ley os impone por el año 1934

Buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a

«La Preservative»

AGENCIA DE BURGOS

DON MANUEL RUERA DEL RIO

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 y 4

«LA PRESERVATIVE» es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera en España en 1895.

ASEGURAD EN «LA PRESERVATIVE» LA MAS ANTIGUA EXPERIENCIA LA MAS MODERNA TECNICA

EL DIARIO en Oña Ecos de sociedad

Los cursillos del Magisterio

Después de reñidísima lucha ha sido aprobado por haber obtenido brillante puntuación en los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio don Jesús López Cámara, competente maestro que ya ejerció su noble ministerio en esta villa con el carácter de interino demostrando en el difícil y penoso trabajo de enseñar a los niños gran amor a tan digna profesión y una constancia digna de imitación, por lo que consiguió grandes frutos. En esta villa se le recuerda con cariño porque además de ser competente maestro era amigo de todos. Con este motivo recibamos nuestro buen amigo don Jesús López Cámara, su distinguida esposa donña Amalia Martínez, sus hermanos y demás familiares nuestra sincera felicitación por haber conseguido un triunfo tan rotundo en el cursillo de selección.
También ha sido aprobada la distinguida señorita María del Pilar Zúñiga en reñidísima lucha para el ingreso en el Magisterio, habiendo obtenido merecedora puntuación siendo una de las primeras maestras que ha sabido demostrar como pocas sus vastos conocimientos, habiendo obrado con justicia el Tribunal al concederle uno de los primeros lugares de las maestras aprobadas. Con tan fausto motivo para ella le felicitamos con todo cariño a la par que le hacemos con sus padres don Rafael Zúñiga y donña Marcelina Bárcena y demás familia.

Letras de luto

Ha fallecido en esta localidad a la temprana edad de cuarenta años, el vecino de esta villa don Felipe Rodríguez Aarce, el que deja viuda y cuatro hijos. Al acto del sepelio acudió casi todo el vecindario, pues el finado era persona buenas costumbres y su afabilidad en el buen trato. Reciban nuestro sentido pésame, su viuda donña Feliciano Rojo, y sus hijos, padres políticos y demás familia.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de SAL LES ROJAS

Fuensanta

5 ptas. al mes

FRANCES
INGLES
TAQUI
MECA
TENEDURIA
CARTEROS - HACIENDA - POLICIA
APUNTES ESPECIALES
LAIN CALVO, 3-2º

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero, quedará abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 13, las de primera hipoteca y 10,75 las de segunda.
Burgos, 28 de Diciembre de 1933.—El secretario del Consejo, Amado Rileva.

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada

So fa - Piano - Armonia

Repaso y preparación completa de estudios para exámenes en los Conservatorios de Música y Escuelas Normales. Clases especiales de conjunto para normalistas.

Academia de Orquesta

Casas de la Prensa, núm. 11 (Vañillos)

LA MISERICORDIA - Agencia funeraria. Santa Clara 2 - tel.º 176.

EL SEÑOR

Don Ricardo Castilla Rodrigo,

Industrial de esta Plaza,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 56 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Juliana Aparicio; hermanos políticos, D.ª Victoria, D.ª María y D.ª Candelas Aparicio, D. Felipe Alcalde, D. Simón Aparicio (maestro de pala del Parque de Intendencia) y D.ª Daria Arribas; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, mañana domingo, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 30 de Diciembre de 1933.

Casa mortuoria: Fernán-González, núms. 83 y 85.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

EL SEÑOR

DON PEDRO IGLESIAS MARTIN,

Militar retirado,

falleció en Madrid el día 28 de Diciembre de 1933, a los 77 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Miguel y D. Tomás, teniente coronel y capitán de Estado Mayor, respectivamente; hijas políticas, D.ª María del Carmen Merino y D.ª María de la Puente Fournier; nietos; hermano, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

La misa de nueve que se celebre en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde el día 2 del próximo Enero al 10 del mismo, ambos inclusive, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Burgos 30 de Diciembre de 1933.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

LA SEÑORA

Doña Isabel Pino Martínez,

Viuja de Blas Valdivielso, del Comercio que fué de esta plaza,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 82 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su hija, D.ª Victoria; hijo político, D. Idefonso López (industrial de esta Plaza); hermana política, D.ª Eusebia Izquierdo (ausente); sobrinos; primos; demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana domingo, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les que darán muy agradecidos.

Burgos 30 de Diciembre de 1933.

Vivia: Barrantes, núm. 3

El duelo se despiden en las Satesas.

REBAJA DE PRECIOS POR INVENTARIO

Desde el martes, día 2 de Enero

LIQUIDACION

de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad, que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros sea como sea

EL DIA 2 DE ENERO venga usted a verlos expuestos en nuestros escaparates, en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente

Almacenes EL BARATO Plaza Mayor, 26 y 27.-BURGOS.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Ha continuado la discusión de actas.— Presentación del Estatuto vasco

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasa animación en los escafos. En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo al cargo de diputado a los señores Blanc, Serén, Blanco, Rajoy, Moraita de la Torre, Horn, Camín, de la Hoz, Moreno Quesada, Fernández Bolaños, Bolívar, Morató, Virgili, Casas, Gallardo, Jiménez, Canga Argüelles, Seguí, Iglesias, Villa Marín y Salinas.

A continuación prometen el cargo varios diputados, que no lo hicieron en la sesión anterior.

Las actas de Málaga

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Málaga, capital.

El señor Cimas Leal, representante de la C. E. D. A., en la Comisión, defiende un voto particular, en el cual propone la proclamación del candidato de Acción popular, señor Hermida, en vez de la que hace la Comisión, del radical señor Armasa. Estos dos señores fueron proclamados los dos por la Junta del Censo, por no haber podido apreciar ésta a favor de cualquiera de los dos candidatos debía computarse la mayoría de los votos.

El señor Cimas Leal alega que algunas de los votos del señor Armasa no deben computarse, por haber en ellos infracción importante, por lo cual debe proclamarse al señor Hermida.

(Entran los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Agricultura).

El señor Peire, representante radical en la comisión y en nombre de ésta, se opone al voto defendiendo la elección de su correligionario, negando que haya habido infracción de ninguna clase en la votación.

(Entra el ministro de Marina).

El señor Cimas Leal rectifica e insiste en su voto.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

El señor Peire rectifica a su vez, reproduciendo los argumentos.

El señor Gil Robles pide votación nominal.

El presidente advierte que hay en los escafos algunos señores que no han sido declarados diputados y que, por tanto, no podrán votar.

Verificada la votación, es rechazado el voto particular por ciento treinta y siete votos contra ochenta y siete. Los socialistas han votado con los radicales en contra del voto.

Queda, pues, aprobado el dictamen y proclamado diputado el señor Armasa.

Las actas de Sevilla

Se pasa a discutir el dictamen sobre las actas de Sevilla, provincia, cuya validez propone la comisión.

El señor Prat representante socialista en la comisión, defiende un voto particular, en el que propone que se anule la elección, puesto que ha habido irregularidades en muchas secciones en cantidad suficiente de votos para que, descontados, no tenga ninguno de los candidatos el cuarenta por ciento.

El señor Casanueva defiende el dictamen, negando que haya habido irregularidades.

Sólo hubo pequeños incidentes que no pueden determinar la nulidad de la elección. La Cámara rechaza el voto.

El señor Blanc, radical, defiende otro voto.

El señor Casanueva lo rechaza, y nominalmente lo rechazan ciento treinta y dos votos contra sesenta y siete.

Los socialistas y los conservadores se retiran del salón en el momento de votar, quedando sólo para la votación radicales y derechas.

Después los socialistas piden votación nominal para el dictamen y votan en contra del mismo, en unión de los radicales.

Se aprueba el dictamen por 146 contra 60.

Se proclama diputado al de Acción popular Agraria don José Illanes, en lugar del radical señor González Navas.

El acta de Almería

Se discute después el acta de Almería.

La comisión propone la proclamación del diputado candidato señor Vega Iglesias, en lugar del señor Pradal, socialista, proclamado aquél por la Junta del censo.

El señor Prat defiende un voto particular, proponiendo la proclamación del señor Pradal, de acuerdo con la Junta provincial del censo.

El señor Montas defiende el dictamen.

El ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley, que queda sobre la Mesa.

El señor Prat rectifica y el señor Montas rectifica también.

Nominalmente rechazan el voto 117 contra 48, y queda aprobada el dictamen.

El ministro de Agricultura da lectura también a un proyecto de ley.

El Estatuto vasco

El presidente del Congreso anuncia que se ha presentado a la Cámara el proyecto de Estatuto vasco, e invita a las minorías a que den nombres para formar la comisión correspondiente.

El señor Oriol, tradicionalista, pide que se una al Estatuto el documento de los alcaldes de la provincia de Alava contra el Estatuto.

El señor Landáburu, nacionalista vasco, se opone a ello.

El presidente, señor Alba, advierte que la discusión está fuera de lugar, pues a una Comisión parlamentaria no se le puede limitar las fuentes de información.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

Lo que dice el señor Alba

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Se ha presentado un dictamen de incompatibilidades que comprende a 32 diputados, que se aprobará mañana, para que puedan prometer, como lo hicieron hoy otros que estaban pendientes de la aprobación de sus actas.

También se han leído los dictámenes sobre prórroga de Presupuestos y demás proyectos leídos ayer por el ministro de Hacienda.

La sesión de mañana se dedicará a estos proyectos económicos.

He notificado a la Cámara, añadió el señor Alba, que se había presentado el proyecto de Estatuto del país vasco, y he requerido a las distintas minorías para que nombren sus representantes en la Comisión de Estatutos.

El señor Oriol ha hecho unas manifestaciones contra el proyecto en representación de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses, asunto que estudiará la Comisión.

Mañana, a las once y media, será recibida por el Presidente de la República la mesa del Congreso, que irá a ofrecerle sus respetos.

—¿Se irá mañana a la sesión permanente?—le preguntaron.

—Como hay un plazo legal para la aprobación de la prórroga presupuestaria, se acudiría si fuera necesario a los recursos reglamentarios precisos para cumplir con el precepto constitucional, pero como mañana es día 30, nos queda otro día que poder habilitar antes que termine el año, y es el domingo.

Creo, sin embargo, que no será necesario, porque las oposiciones se han mostrado en muy buena disposición al emitir dictamen y espero que suceda lo mismo cuando se discuta.

El proyecto además es una copia casi exacta del del señor Carner para la prórroga del año 32.

La proposición de amnistía

Cuando llegó a la Cámara el presidente del Consejo, recibió al señor Gil Robles, quien le dio cuenta de las propuestas de cada uno de los cuatro grupos: popular agrario, Renovación española, agrarios y tradicionalistas, que integran la unión de derechas para la concesión de amnistía.

Los señores Gil Robles y Lerroux convinieron en esta entrevista la forma que deberá darse a la proposición, y seguidamente se reunió el señor Gil Robles con los señores Martínez de Velasco, Goicoechea y Domínguez Arévalo, para introducir las enmiendas acordadas y poner a su redacción.

A las siete y media de la tarde, terminado su trabajo, acudieron al despacho del jefe del Gobierno, los cuatro señores citados anteriormente.

Esta segunda entrevista fue brevísima y a la salida el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas: —Hemos entregado al jefe del Gobierno la proposición de ley de amnistía que hemos redactado los cuatro grupos de la unión de derechas.

El señor Lerroux ha ofrecido presentar nuestra proposición al primer Consejo de ministros que se celebre, el cual examinará y decidirá después si lo convierte en proyecto de ley o hemos de presentarlo nosotros con carácter de proposición. Ante este requerimiento de un corto aplazamiento nos hemos considerado obligados a prestar nuestra conformidad, pues hemos visto en el presidente del Consejo de ministros el mejor deseo de resolver el problema de manera equitativa y justa.

Cuando el señor Lerroux salía, poco después del Congreso, confirmó a los periodistas que le había sido entregada la proposición de amnistía.

—Les he dicho, agregó, que deseaba cambiar impresiones con mis compañeros en un próximo Consejo, pues es posible que el Gobierno tenga puntos de coincidencia, que convenga armonizar.

El señor Gil Robles ha salido esta noche para Biarritz y otros puntos de la frontera francesa, y ha dicho que antes lo había comunicado a la Dirección de Seguridad para evitar suspicacias.

Se va al rápido desarme en toda España

El ministro de la Gobernación se detuvo a hablar con los periodistas al salir del Congreso.

Le preguntaron aquéllos si tenía algún fundamento el rumor de complot o de posible alteración de orden público, a lo cual contestó terminantemente el señor Rico Avello, que por ahora no hay nada que temer. Hay sin embargo, añadió, que ir a un desarme a fondo en toda España, y para conseguirlo, se está intensificando las recogidas de armas y municiones, pues no puede un Gobierno estar atento únicamente a la cuestión del orden público. El desarme ha de ser rápido y total.

—¿Se dictará para ello alguna disposición especial?

—No lo considero necesario, pero acaso llegue a formular un proyecto que constituya una especie de imposición del candidato, en virtud del cual se da un plazo para la presentación de cuantas armas y municiones se hallan en poder de los particulares, procediendo, cuando transcurra aquel período, a imponer con todo rigor las sanciones establecidas por tenencia ilícita de armas a quienes no las entreguen o declaren su legítima posesión.

También habrá que establecer una rigurosa vigilancia en la distribución de explosivos a las canteras y a las minas y reglamentar el establecimiento de polvorines, que se hallan muy diseminados y alejados de los centros de población, lo cual facilita que se cometan grandes robos de explosivos que han venido realizándose.

Acaso se juzgue también conveniente llegar a establecer una especie de monopolio para la fabricación de armas, sin perjuicio de la industria, y respetando los intereses, pues se trata de una fabricación que debe estar a cargo del Estado.

Relacionado con estas medidas de policía, he recomendado al ministro de Justicia la conveniencia de ir rápidamente al establecimiento de campos de concentración de vagos y maleantes, para aplicar eficazmente la ley de vagos. Estos centros podrían establecerse en el Norte, en el Centro y en el Sur de España, pero hay que tener presente que no se trata de unos delinquentes, sino de presuntos maleantes a quienes ha de darse un trato especial. En Barcelona, donde se viene aplicando la ley de vagos más intensamente, ha habido que recogerlos en un barco, a falta de un campo de concentración.

Un donativo del Sr. Lerroux

Han ingresado en la Caja del Monte Pío de Perjudicados, 5.000 pesetas que ha donado don Alejandro Lerroux.

El proceso por los sucesos de Jaca

El día 3 de Enero se reunirá el Tribunal de responsabilidades para tratar del proceso por los sucesos de Jaca.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República recibió esta mañana a la Mesa del Congreso.

También le cumplimentaron los señores Pérez de Ayala, Artigas Arpón y otras personas, y por último tuvo audiencia militar.

Rico Avello habla con los periodistas

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les dijo que había recibido la visita de una comisión de productores de Toledo, acompañada de los diputados por aquella

provincia y del gobernador civil, que le habló del disgusto latente que allí reina y solicitó que se estudie la situación.

Estoy dispuesto—agregó el ministro— a restablecer la paz social en Toledo, ya que allí la situación es grave, quizá peor que en Extremadura.

He visto en la prensa la noticia de que me presento candidato por León, con el apoyo del señor Gil Robles.

Agradezco mucho a los periódicos esta atención, pero quiero hacer constar que no pensaba en ello, ya que allí fué derrotado mi amigo don Justino Azcarate, que es quien tiene derecho al acta.

Concluyó diciendo que no tenía noticia alguna de Cabo Juby.

Ministro de viaje

Esta noche marcha a Cartagena el ministro de Marina, con el fin de visitar aquella base naval.

De Guerra

El señor Martínez Barrios carecía de noticias que comunicar a los periodistas.

Estos le preguntaron si tenía noticias de los sucesos de Cabo Juby y contestó que las facilitarían en la Dirección General de Marruecos y Colonias.

También le preguntaron sobre el alcance de la visita que le había hecho el señor Maura, y dijo que no había tenido carácter político, sino que le habló de cuestiones del ministerio.

Ayer—añadió—me visitó el comandante Esteve para hablarme de los prisioneros de Marruecos, asunto del que el Gobierno se preocupa.

Concluyó manifestando que hoy había recibido varias visitas.

De Instrucción Pública

Ha manifestado el señor Pareja Yébenes que esta tarde facilitará el texto del decreto sobre ampliación del plazo para la sustitución de la segunda enseñanza.

Estudia el ministro tres interesantes problemas que se refieren a la calefacción de los grupos escolares para lo cual se halla al habla con el alcalde de Madrid: el pago a los maestros del material de adultos correspondiente al mes de Noviembre, y el tercero se refiere a los cursillistas, asunto que estudia con el director de primera enseñanza.

El subsecretario marcha a Valencia para representar al ministro en la inauguración del monumento al pintor Sorolla.

También iba a ir el director de Bellas Artes, pero ha desistido por encontrarse enfermo.

Mañana dedicará el día el ministro a estudiar los asuntos pendientes.

De Obras Públicas

El señor Guerra del Río ha facilitado una nota relacionada con el asunto de los enlaces ferroviarios de Bilbao.

En Madrid van a comenzar las obras del hipódromo, con las cuales se mitigará en parte la crisis obrera.

De Justicia

El señor Alvarez Valdés ha manifestado que el anteproyecto de amnistía le conoce por la Prensa y que se halla redactado en términos bastante concretos.

En el Consejo de ayer se habló de lo que se refiere a las sanciones a los funcionarios civiles y militares, pero no se marcó criterio, pues hay que pensar que se hará con los que han sustituido a aquéllos.

Respecto al traslado de los presos políticos no se adoptó acuerdo, por hallarse pendiente la cuestión de la amnistía.

Acercó del problema de los haberes del clero, esta tarde, por las declaraciones que hacen los Sres. Lara y Lerroux se conocerá el criterio del Gobierno.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Prácticas industriales

Se nombra para seguir un curso de seis meses para prácticas industriales, a los siguientes oficiales de Artillería:

Capitanes: don Joaquín Cañadas Pérez, del 11 regimiento ligero, a la fábrica de Trubia, y don Carlos Pérez Herce y González, del Parque divisionario 6, al Laboratorio del Ejército.

Tenientes: don Fernando García de la Cueva y don José Gordillo González Pla del 11 ligero, a la fábrica de Trubia, y don Senén del Oro Romero, del mismo, al Laboratorio.

PROVINCIAS

El traspaso de servicios a la Generalidad

BARCELONA.—Se ha reunido la Junta de traspaso de servicios a la Generalidad, bajo la presidencia del subsecretario de la Gobernación, acordando el caso de los gobernadores civiles el día 31 del actual.

Se encargan de sus funciones los comarcales y delegados comarcales.

Terrible de gracia

FERROL.—En Puebla, cuando se hallaba Jesús Pérez cargando una escopeta se le disparó el arma alcanzando la carga a Emilia Amado Pérez, que tenía en brazos a un hijo suyo de nueve meses.

Este resultó muerto y Emilia gravísima.

Se han pagado doce millones del «gordo» de Navidad

BILBAO.—Se han pagado en esta población doce millones de pesetas, correspondientes al premio «gordo» de la Lotería de Navidad.

Faltan que pagar cuatro veintidos millones poseedores se encuentran en Valladolid, Gijón, Zaragoza y Barcelona.

Ha fallecido un favorecido por la fortuna

BILBAO.—En esta población ha fallecido el jefe de estación del ferrocarril de Lezama don Ricardo Fuentes que en el sorteo de la Lotería de Navidad le correspondió una participación en el premio mayor que alcanzaba a la respetable suma de 30.000 duros.

El finado se hallaba enfermo, aunque no de cuidado.

El Sr. Companys es elegido presidente de la Generalidad pero renuncia al cargo

BARCELONA.—Esta mañana se ha reunido el parlamento de la Generalidad para tratar de la elección de nuevo presidente de la Generalidad.

Verificada la elección dió este resultado: el señor Companys, 23 votos; el señor Torres, 10; el señor Pi y Suñer, 1 y el resto de las papeletas en blanco.

Al salir de la reunión los periodistas advirtieron que los señores Companys y Gassol sostenían un animado diálogo.

La impresión dominante es que el señor Companys, no acepta el cargo.

Los periodistas lograron hablar unos momentos con el señor Companys y éste les dijo: Hasta ahora no se ha hecho nada. Sigo creyendo que dentro de la Izquierda hay personas de mayor prestigio.

Seguidamente los señores Companys, Gassol, y otros consejeros se trasladaron a un restaurant con el propósito de almorzar en compañía.

Un niño envenenado

CIUDAD REAL.—Comunicación del pueblo de Argamasilla de Alba que el niño Luis Yáñez murió intoxicado a causa de haber ingerido unas plantas venenosas.

Angustiosa situación económica del Ayuntamiento de Santander

SANTANDER.—La situación económica del Ayuntamiento es verdaderamente angustiosa. Se calcula que sus deudas ascienden a más de seis millones de pesetas.

Ante el alcalde se ha presentado hoy una Comisión de obligacionistas de dos empréstitos emitidos por el Municipio hace algunos años, de las cuales deben ser pagados siete cupones, y otra representación de la Electra de Viego, que da luz a la ciudad, y que reclama el pago de 700.000 pesetas que se le deben de varias mensualidades. Ambas representaciones fueron acompañadas de sus respectivos notarios. El alcalde hizo ver a los comisionados la situación precaria por que atraviesa el Ayuntamiento y su buen deseo de ir liquidando todas las deudas.

Después convocó a la Comisión de Hacienda con objeto de tomar alguna resolución sobre este grave asunto.

EXTRANJERO

Asesinato del presidente del Consejo de Rumania

BUCAREST.—A las nueve y media de la noche, en Sianai, ha sido víctima de un atentado el presidente del Consejo, Duka.

Un estudiante llamado Nicolás Constantinesco, disparó contra el presidente cuatro tiros, que le alcanzaron en la cabeza.

El presidente del Consejo falleció en el acto.

El asesino arrojó también una bomba de mano, que hirió al ex-alcalde de Bucarest, señor Castinesco.

El cadáver del señor Duka ha sido trasladado al castillo real de Sianai.

Se dice que el atentado está relacionado con la disolución de la Guardia de hierro.

Ultima hora

La prórroga de los presupuestos y los haberes del clero

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que la comisión de presupuestos ha informado sobre la prórroga del primer trimestre de 1934, así como los restantes proyectos que tenía en estudio sobre créditos y suplementos.

También ha informado respecto a los presupuestos municipales.

Estima que no habrá dificultades en el salón de sesiones y cree que hoy quedará aprobado.

Preguntado sobre el asunto de los haberes del clero, contestó que algunos periódicos han interpretado mal la nota que dió a la salida de uno de los últimos Consejos.

El Gobierno se ha comprometido a abordar a fondo el asunto, pero sin incluirle en la prórroga de los presupuestos.

Oportunamente se presentará un proyecto de ley todo lo amplio posible acerca del particular.

Ha presentado la dimisión el representante del Estado en el Montepío de Petróleos, señor Viñuales, pero se halla dispuesto el ministro a no aceptarla, dada su competencia.

Imposición de una cruz

En el ministerio de Marina, con asistencia del señor Rocha ha sido impuesta la gran cruz del Mérito Naval al ex subsecretario de la Marina de guerra, don Wenceslao Benítez.

Se pronunciaron discursos.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista tomando el acuerdo de designar a los señores De los Ríos, Jiménez Asúa y Landrove para formar parte de la comisión de Estatutos.

También se designó al señor De los Ríos para que pronuncie una oración fúnebre en la sesión que la Cámara dedicará al señor Maciá.

El señor Lerroux ofrece un banquete

El presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, ha obsequiado con un banquete, en la Presidencia, a todos los componentes de la «Peña alejandrina».

Se sentaron también a la mesa los ministros de Guerra y Marina.

Los tribunales de urgencia

CADIZ.—El Tribunal de urgencia que actúa en esta población, ha solicitado autorización para trasladarse al penal de Santa María, con el fin de ver los procesos que se siguen con motivo de los últimos sucesos a 39 individuos acusados de delito contra la forma de Gobierno y que se hallan reclusos en aquella cárcel.

III MEDICO DENTITA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

LA CAIDA DEL PELO

se evita con

Loción Piloterpina

Pídelas en la Peluquería de Señoras y Caballeros

“EL CENTRO”

Avelino Cuende

ESPOLON, 18, entrepuerto

Máquinas eléctricas para todos los servicios

Instituto Cristóbal Colón

desea a Vd. feliz salida y entrada de año, y se complace en participarle que el día 2 de Enero reanudará su reconocida actividad en Bachillerato, Magisterio, Comercio, Idiomas, oposiciones, Contabilidad y estudios especiales

Atendiendo a peticiones de sus alumnos, tiene organizadas las clases especiales de Música, Labores y Religión

¡EL MAYOR EXITO! 31 plazas en los Cursillos del Magisterio, obteniendo los números 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, en una de las listas de maestras

Internado económico y confortable

CASA DEL CORDON

Teléfono 92

BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, estarán abiertas las carnicerías durante todo el día, pero el lunes, no abrirán.

En la pasada noche penetraron unos ladrones, saltando la tapia del jardín, en el sótano de la casa que don José María posee, en la calle del Padre Salaverri, llevándose cuatro palomas, diez gallinas, un conejo y una camisa que tenía en el tendedero, valorado todo ello en 90 pesetas.

Del hecho ha dado cuenta al juzgado la comisaría de policía.

PARA REGALOS

DIA DE REYES
visita la

Joyería "Casa Pio"
GRANDES SURTIDOS
DUQUE DE LA VICTORIA, 20

En la tarde del 27 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Treviño, quemándose un pajar de la propiedad de Nicasio Uzquiano Sapaniega, con los aperos de labranza que contenía.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

En el pueblo de Urbel del Castillo, presidiendo don Julián Terradillos se constituyó la directiva de la comisión gestora de la Sociedad de Labradores de Unión Republicana, con el fin de defender los intereses de todos los labradores.

El comité directivo le forman los señores siguientes:

Don Julián Terradillos, presidente; don Aurelio Puente, vicepresidente; don Guillermo Bañuelos, tesorero; don Antonio Revilla, vocal; don Hermógenes Fernández, vocal, y don Jerónimo González, secretario.

Letreros luminosos

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.120.

Don Wenceslao Rodríguez, 10 pesetas.

En memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), L. Puy. C. A. 100.

En una taberna de Cerezo de Rio Tirón, rieron en días pasados Serafín Fernández Martínez, de 21 años y Lucio Torres Carrera, de 27.

Este, con un cuchillo, acometió al primero, causándole heridas de carácter grave.

La guardia civil detuvo al agresor, que se había refugiado, en casa de un pariente suyo, poniéndole a disposición del juzgado.

Lanas novedad

para jerseys enormes surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Se adjudica definitivamente a don Jesús Romero Vázquez, la subasta de las obras que faltan de ejecutar en el trozo primero de la carretera de San Leonardo a la de Peñaranda a Burgos.

Se compraron y se remataron las obras en catorce meses por un importe de pesetas 232.931,22.

Se halla vacante la plaza de inspector farmacéutico de Basconillos del Tozo correspondiente también al Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.

La vacante ha sido por defunción, y pertenece al paraje de Villadiego.

COÑAC

«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La «Gaceta», publica el ascenso a tercer tercio, de D. Plácido Vega Ruiz, que presta sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

Se anuncia a concurso de antigüedad, una plaza de portero en la Delegación de Hacienda.

Nos ha obsequiado con un hermoso calendario, para el próximo año, el conocido encuadernador don Enrique Martínez.

Muy agradecidos.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres, en el día de ayer, 522.

En Irún falleció ayer, a los 47 años de edad, la señora doña Saturna García Alonso, a cuyo esposo, don Marcellino Nuño Alcalde, hijos y demás apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

En que va cosido y limpio
Se conoce el aseado
Y porque es aroso y fuerte,
A aquel que está acostumbrado
A beber el rico vino,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

La guardia civil de Villaverde Peñahorada, ha detenido al vecino de aquella localidad, Manuel Collo García, de 29 años, natural de Posada (Asturias), el cual era portador de dos cartuchos de dinamita, dos detonadores y dos cuartas de mecha.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

Comandancia de la Guardia civil ANUNCIO

El día 12 de Enero próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en la casa-cuarter del puesto de esta capital, sita en la calle del Morco, 1, 3 y 5, la venta en pública subasta de efectos de montera múltiples existentes en esta Comandancia, siendo de cuenta del comprador, el importe del presente anuncio.

Burgos 29 Diciembre 1934.—El primer jefe, Indalecio Testa Aranz.

Los grandes almacenes de muebles

HIJA DE GUTIERREZ

siempre se han distinguido por: Sus modernos y elegantes modelos — Sus precios módicos — Sus grandes existencias

VENTAS AL CANTADO Y A PLAZOS

PALOMA, 1 al 40.

Aviso al público

Desde el 1.º de Enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

¿Ha quedado sorprendido alguna vez viendo precios baratos?

Le invito a que vea mi escaparate y vitrinas, donde ha de ver infinidad de artículos, a precios tan baratos, que nunca sospechará pudieran existir. Le conviene tener en cuenta que ninguno de los artículos que expongo tiene defecto de fabricación y, únicamente, mi afán de vender barato, me ha impulsado a poner estos precios.

Casa ANGELITA
MERCADO NUM. 7

Por inventario

Líquido con el 40 por 100 de baja verdad los restos de temporada

Retales de infinidad de clases de telas blancas y de color, a precios tirados, para que no quede nada

Chaquetas, sueters, pullovers y toda clase de punto, puede comprarse a mitad de precio

Oportunidad única
Este reclamo durará solamente desde el día 2 al 17 de Enero.

JULIAN LOPEZ
COMERCIO DE TEJIDOS

Plaza Mayor, núm. 30

Gran tienda del Sr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 95.217

GREDILLA PALOMA, 56
(FRINTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

“EL PARAISO”

Participa a su distinguida clientela y al público en general que por expropiación forzosa, se procederá en 1 de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días que restan hasta Primero de Año, se hacen tan grandes descuentos en las compras, que casi se compra regalado

Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual
No desaproveche esta oportunidad
Sólomente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras

Compre aunque no necesite
Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras

¡Vaya champagne!

Busquen goces los humanos con cantos y con placeres de atractivos soberanos, que gozar no lograrán os lo aseguro ¡pardiez! si no compran el champán que vende la Casa Diez.

¡Qué champán, Virgen María! su espuma parece oro y su susurro es un coro de incantable alegría. Es bendito como el pan ese espumoso ¡rediez! no hay champán como el champán que vende la Casa Diez.

Entrad en el nuevo año mis queridos burgaleses sin un solo desengaño y con muchos intereses, pero es menester un plan para entrar feliz en él; comprar el rico champán que vende la Casa Diez.

Es fino como la seda ese licor espumoso que se vende esplendoroso en la calle la Moneda. Ni en París ni en Turquestán ni aun en el Cielo, tal vez, se vende el rico champán que en Burgos despacha Diez.

Que su espuma corra loca como milagro riende por la sangre y por la boca de la burgalesa gente. Esperándonos está de nuestra tienda a través. ¡Comprad todos el champán que vende la Casa Diez!

Nueva quesería
y
DESPACHO DE LECHE
A 0'40 CENTIMOS LITRO
SAN PABLO, 7

PREPARACION MILITAR
MATEMATICAS - MAGISTERIO - BACHILLERATO
PRECIOS MODICOS
Razón:
Administración de este periódico

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11
Cumpliendo en fin del mes actual el contrato para el abastecimiento del pienso que produce el ganado de este regimiento, se anuncia a concurso por el presente a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo, remitan sus proposiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 3 del próximo mes de Enero, hora de las once, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, para la apertura de las proposiciones presentadas, debiendo los concursantes sujetarse al pliego de condiciones que estará expuesto hasta la fecha indicada en las oficinas del mismo.

El importe de este anuncio, será satisfecho por el concursante que se le adjudique este servicio.

El comandante mayor, Luis de Conde.

CASA CAMARERO
Participa a su distinguida clientela y al público en general que por veros 1.º y 2.º mudado, por la reforma de la casa con el nuevo edificio de la C. J. de Previsión Social y la reforma de la casa número 2 de Almirante Bonifaz

LIQUIDA
todas las existencias a precio de coste
Al mi mo tiempo ha comprado géneros de saldo

Percales lavables de 80 centímetros, el metro.	0 75 pesetas
S milanés id.	0 75 »
Paños de cocina, uno.	0 30 »
Dishabales de cocina, uno.	0 55 »
Sábanas, una.	4 40 »

MODISTAS
Fúrros de seda última novedad, metro 2 05 »
Paños de abrigo para señora, de 7/4, metro 4 00 »
Jerseys de niña, a hora, chico y caballero, a cualquier precio

Almirante Bonifaz, núm. 6

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

En impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
URGE venta de muebles por traslado, hay dormitorio, galería, 4, segundo.

ALMONEDA casa completa, de dos y media a cuatro y media, Balón, 2 (Barriada Militar).

ARRIENDOS

CASA con jardín y cuarto de baño. Informes, Casa Pao, Cid, 14.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes, portería.

SE ARRIENDA el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes, Vitoria, 21.

PISO céntrico, con jardín y cuartos de baño, se ofrece. Dirigirse a Pablo Temiño, en Presidencia.

SE CEDEN una o dos habitaciones, matrimonio o señora sola con derecho a cocina. Razón: Bar Fuentes Blancas, Puebla, 18.

SE ARRIENDA cuadra para diez y ocho vacas, con vivienda. Hospital del Rey, finca «La Lancha».

UTOMOVILES

AUTOMOVIL, véndese, por adquirir otro mayor, siete caballos, 7.000 kilómetros, poco peso, cuatro asientos, propio para médico, sin intermediarios. Informes, en esta Administración.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

VENDO camioneta Chevrolet, buen estado, barata. Informes: Moneda, 22, «La Exquisita».

COLOCACIONES

OFICIAL de Sostenería, bien impuesto. Se ofrece. Dirigirse a Pablo Temiño, en Presidencia.

AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

CHICO de 18 años, se necesita, preferido con conocimientos de relojería. Villanueva, Plaza Mayor.

HUESPEDES

HUESPEDES fijos hay habitaciones con balcón y mirador. Razón, Levigado Gutiérrez, San Juan, 7, comedibles.

PERDIDAS

EXTRAVIO perro lufú, blanco, atiendo por Mojame. Gratificará. Calzadas, 18, 2.º.

SE ruega a quien por error le hayan entregado un traje de caballero el día 8 pasado, lo entregue en la Administración del auto de Roa, Moneda, 18, Casa Diez.

TRASPASOS

TRASPASO frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atender. Informes: Llana de Añura, núm. 2.

TRASPASO bar y comedibles, mucha clientela, por ausentarse su dueño. Informes, Paloma, 27, cuarto.

TRASPASO almacén de vinos, sitio céntrico, inmejorable local. Razón, Huerto del Rey, número 21.

TRASPASO establecimiento de vinos y comidas, sitio céntrico, muy acreditado. Informes: Santa Clara, 9, tienda.

VENTAS

SE VENDEN dos prensas para enfardar paja, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampliega.

SE VENDE una vega losina, enganchada, a propósito para reparto de leche, fruta o cosa análoga. Informes, Huélgas, 36, primero.

VENDO dos vacas, paridas, o cambio por otras de carne produciendo doce o catorce azumbres. Tratar con Isidro M. villa, en Briviesca.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad con varios heredados, sita en término de Castiello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arrión, a siete kilómetros de de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Laim Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Cavadonga, 17.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas. «El Riojano», Paloma, 54.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales. Informes, D. A. Gutiérrez, Laim Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Cavadonga, 17.

VENDO por ausencia, casa tres pisos, baño, agua caliente, fría, con precioso jardín, patio garaje, produciendo anualmente 3.000 pesetas, otra dos viviendas, agua, produce 900 pesetas anuales. Dirigirse, José Ruiz, Salas de las Lapatas.

MAQUINA exprés, «Pavoni», seminueva, se vende, por cesar en el negocio. Marcelino García, Lerma.

VENDO casa propia, para lecheros o labradores. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN treinta ovejas jóvenes, pascuas a parr. En Avellanosa de Muño, Román López.

SE VENDEN 600 arrobas paja de granilla. Razón: Eusebio Risco, en Villaverde.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE una vaca primiza, buena raza. Amiceto Miguel, en Palacios de Benaber.

VARIOS

SACERDOTES: Sembreros de seda mixta, calidad superior. Gorros bonitos y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

GARAGE de Francia: Bicycletas desde 175 pesetas, cubiertas, 8,25; cámaras 2,00, par ruedas, 30. Grandes rebajas de precios. Vitoria 13, junto a la farmacia militar.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escritorio, Apartado 9.055, Madrid.

SASTRE buen corte, hechuras de traje o gabán caballero, 25 pesetas vuelta, 20. Arco del Pilar, 2, quinto piso.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa.
 Cebada, 48.
 Avena, 35.
 Yeros, 80.
 Entradas cortas por los temporales y los piensos ceden algo por los cargamentos que vienen de yeros y vézas de Turguay y Bulgaria.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 3 y 3,50 docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Perdices, 3 pesetas una.
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,50.
 Peras, 0,70 y 0,80.
 Melones, 0,70.
 Manzanas corrientes, 0,70.
 Idem reinetas, 1,25.
 Uvas, 1,00.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,50.
 Castañas, a 0,40 el kilo.
 Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Congrio, 2,50 pesetas kilo.
 Pescadilla, 3,50 y 2,20.
 Besugo, 2,60 y 2,80.
 Jibias, 0,70.
 Sardineta, 0,70.

Mercado de ganado

Cerdos, de 23 a 27 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, se cotiza a 80 reales.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 42.
 Avena, a 32.
 Yeros, a 80.
 Habas, a 56.
 Patatas, a 1,75 arroba.
 Marina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
 Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.
 Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo.
 Besugos, a 3,50.
 Bardinias, a 1,40.
 Huevos, a 3,50 docena.
 Queso fresco del país, a 2,50 kilo.

BAZAR LA COCINA
 Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR
LOZA CRISTALERIA
BATERIA COCINA

INTERESES DEL LABRADOR

Un comentario a la reforma agraria

Por Ramiro Villarino Campero

Nadie puede negar, si raciona con buena fe, que la vida campesina española se desarrolla en menos que medianas condiciones que menoscaban la producción, invasión con harta frecuencia el esfuerzo que el labrador lleva a cabo en su ansia y deseo de progreso y, finalmente, obligan esas medianas condiciones reunidas al labrador, al hombre que en el campo vive, a trasladar su residencia, buscando vida más fácil y cómoda.

Este exodo continuo que desahucia el campo y congestiona la ciudad, con enorme daño para todos, produce un desequilibrio que dificulta la vida de la nación, agravando en proporción agobiadora los problemas sociales.

Viejos vicios, corruptelas que han alcanzado carta de naturaleza legal desde hace siglos, abusos en el ejus utendi, han sedimentado en un estrato de rencores y de odio, de recelo y de menosprecio.

Al advenir la República, los propagandistas que con toda comodidad pudieron recorrer el agro español recalcando aciertos y valiéndose para ello, más que de la pureza y virtualidad de una idea política, de la oferta del reparto de la tierra, hubieron de plasmar sus ofertas en una ley, la de Reforma agraria, que aun siendo irrealizable por sus desmesuradas amplitudes, no satisfizo los anhelos que habían despertado las ofertas de los propagandistas de que antes hemos hablado.

Discutida la ley, no pareció suficiente, no se juzgó por determinados secto-

res de la política nacional, que satisficiera las necesidades que se proponía satisfacer y durante el curso de los debates en el Congreso de los Diputados fueron muchísimos los decretos y ordenes que se adelantaron a la discusión y plantearon, antes de que la ley fuera ley, no pocos de sus objetivos.

Naturalmente, el resultado inmediato ha sido, por virtud de esta frondosa legislación, —defecto de que siempre ha adolecido el burocratismo— que toda persona que necesite, o simplemente desee, estudiar la reforma agraria española, necesita perder mucho tiempo leyendo y coordinando disposiciones que luego habrá de estudiar para encajar la parte útil y vigente.

Muchos, muchísimos son los comentaristas de la ley de Reforma agraria, cuyos estudios hemos leído y en más de una ocasión nos hemos ocupado en esta materia de tan alto interés.

Don Antonio Cabezas Díaz, abogado y secretario de Ayuntamiento, ha publicado en un tomo de ochocientas páginas, pulcramente impreso, la legislación, ordenada, comentada y con formularios de la Reforma Agraria.

En este tomo, se halla, a más de una muy acertada compilación y resumen de la historia nacional, a este respecto, un muy acurado estudio de la cuestión y todo cuanto se ha legislado hasta la fecha de su impresión en orden a la reforma, y siendo todo lo anteriormente enumerado tan importante, algo que juzgamos interesantísimo, pues sin ello el tomo sería un alarde de trabajo y de producción solamente. No es solamente este mérito el que acompaña al libro.

Nos referimos a la formidable copia de formularios que para todos y cada

uno de los casos que pueden ofrecerse en la aplicación de la ley, inserta el señor Cabezas Díaz, en su libro, la obra meritisima y digna del mayor aplauso.

No estamos, no podemos estarlo, conformes con la orientación y los procedimientos de la ley, aunque por ser ley, y en tanto que lo sea, la acatemos y cumplamos.

Fundadamente suponemos que ha de modificarse en no pequeña parte cuanto va hecho en este orden de la vida nacional y estimamos que ello urge para devolver una parte, al menos, de tranquilidad y reposo al campo.

Pero llegado el caso, que no ha de demorarse mucho, todo lo escrito, todo lo comentado de la ley y sobre la ley, servirá de ilustración, utilísima para una mejor orientación en el legislador.

Nadie duda de la necesidad que la vida agraria española, siente de una or-

ganización humana y moderna — nueva ordenación de la propiedad, tributación adecuada; crédito agrícola; nuevos cultivos; salarios y jornales; mercados interiores y exteriores— que permita al agrónomo vivir y cumplir sus fines sociales.

Y es forzoso, porque es verdad, reconocer que la ley actual no cumple esos fines y más bien parece—y bien pudiera en buena parte creerse— una obra de represalia.

Las leyes sociales, para que lo sean y se cumplan, han de ser humanas, han de encarnar en el espíritu del hombre que, fundamentalmente y salvo momentos de extravíos, es bueno.

Y la ley de Reforma agraria vigente, que en tanto esté vigente, obliga a todos los ciudadanos, no es una ley humana y por eso ha nacido muerta en cuanto se refiere a producir beneficios reales y efectivos a España y sus ciudadanos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931,	12.052.277'14 peseta
En 31 de Diciembre de 1932	13.314.558'55

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias
 Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario
BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.—BARCELONA

Quien trabaja en invierno
 deja mejor dispuesta la tierra
 para recibir bien el agua y el
 aire, especialmente si emplea
 arados que proporcionen el
 mullido necesario, y, por con-
 siguiente

Descansa en primavera
 en que las labores son de un
 rendimiento bastante inferior.

CASA GRIGELMO

pone a su disposición las mejores marcas de todas las máquinas de labor y a la vez desea sinceramente a todos los labradores buen resultado en sus faenas próximas, que es desearles un

Feliz Año Nuevo

Las doce uvas
 El año viejo se va con sus penas y sus alegrías. Por la felicidad del año que empieza, alce usted su copa, llena hasta los bordes del exquisito y dorado CODORNÍU.
 Tras de las doce uvas de la suerte, apure usted ese vino espumoso hecho con uvas españolas. Es el vino clásico de las fiestas, criado por el famoso método champañés con racimos de los viñedos mediterráneos. Tan alegre, tan chispeante, con una transparencia que es su mejor elogio, el espumoso CODORNÍU es digno de su paladar y de sus fiestas.

CODORNÍU

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista.)

Gal-Madrid

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias
 Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
 Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

SAISON PARISIENNA TEATRO PRINCIPAL COMPANIA MARTI-PIERRA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO) Mañana domingo, cuatro grandes funciones. A las tres, infantil, proyectándose una gran cinta del Oeste americano.

Los 6 misteriosos La vida de los bajos fondos americanos, interpretada por Wallace Beery y Jean Harlow.

Los 6 misteriosos En esta función, la Empresa regalará a todo espectador un paquete con las clásicas uvas, y se saldrá antes de las diez, con el fin de saludar al nuevo año.

PRECIOS POPULARES

EL LUNES: Grandioso acontecimiento, estreno, «AVE DEL PARAISO».

Como más barata y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta cama se vende a precio de ganga. Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¿Qué gran chico? Obra escrita para Amparito Martí de Pierrá. A las siete, última de abono. Noche, a las 10,30, estreno de la comedia en tres actos, de ANGEL CUSTODIO.

El hombre de confianza IMPORTANTE: En la función de noche, todos los espectadores serán obsequiados con una bolsita de los doce granos de la suerte. LUNES, despedida de la Compañía: Tres grandes funciones. ESTRENO: «COMO TU, NINGUNA», obra que están representando en el «Teatro Ferialba», de Madrid, con clamoroso éxito!

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señas

Advertisement for 'Corte Vd su TOS' featuring an illustration of a man and text describing a cure for coughs and respiratory issues.

COLISEO CASTILLA

Mañana, domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete vermouth.

LA CALLE 42

Festiva comedia musical, cuyo asunto se refiere a la vida, al ambiente y a las luchas de artistas de Teatro, presentada con el más depurado gusto e interpretada maravillosamente por BEBE DANIELS con WARNER BAXTER y un verdadero ejército de bellísimas muchachas.

EL MUNES: Estreno de la película de ORO, Huérfanas de Budapest

Todos los elementos dramáticos, cómicos, románticos y emocionantes han sido maravillosamente combinados en esta película, integrada por la excelente pareja Loretta Young y Gené Raymond.

PRONTO: «Héroes o cobardes», «Audiencia Imperial», «Los tres guapos del escuadrón» y «Lieveley».

EL SABADO 6, a las diez y media, noche, gran velada de boxeo, en la que se celebrarán CINCO extraordinarios combates de BOXEO.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Gran Exposición 2.000 gabanes de los nuevos y varia los modelos de Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios y calidades en

Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda de confección de acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo puede confeccionárselo en 24 o 48 horas.

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Advertisement for 'INSUPERABLE' magazine, featuring a cover illustration and text describing the content of the magazine.

Table listing magazine contents with columns for 'NUMERO Y TITULO DE LA OBRA' and 'AUTOR'. Includes titles like 'El rey de las montañas', 'Sin novedad en el frente', etc.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS

Advertisement for a book store, featuring an illustration of a book and text about book prices and availability.

GRAN FABRICA

Advertisement for 'LLOYD NORTE ALEMAN' shipping line, featuring an illustration of a ship and text about routes to Cuba and Mexico.